



REGISTRADO	
<i>h. Morel Baez</i>	
PATRICIA BRAIM	
JEFÁ DEPARTAMENTO	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de junio de 1999.

VISTO las Resoluciones N°s. 367, 368, 369, 370 y 371/99 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se propone a diversos docentes para continuar en actividad, en razón de haber excedido el límite de edad, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes a los que se refiere el Visto de la presente resolución, se desempeñan en los Departamentos de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecánica de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que se cuenta con la opinión favorable de los respectivos Consejos Departamentales de la Facultad Regional Buenos Aires, aprobando la continuidad de los mismos en el desempeño de sus funciones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 166 del Estatuto Universitario.



REGISTRADO	
<i>Hector Seer</i>	
1/2	PATRICIA BRAIM JEFA DEPARTAMENTO SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a los docentes de la Facultad Regional Buenos Aires que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, a continuar en actividad por el término de UN (1) año, a partir del 1° de abril de 1999, en las categorías académicas que poseen, en el Departamento al cual pertenecen, conforme con lo dispuesto por el artículo 166 del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 379/99

U.T.N.
RBG
<i>MY</i>
<i>Caro</i>

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



REGISTRADO	
<i>Lore Bee</i>	
PATRICIA BRAIM	
Jefa Departamento	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 379/99

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	LEGAJO N°
BARROS, Néstor Ramón	D.N.I. N° 4.482.327	9702
RISSO, Celestino	D.N.I. N° 1.738.245	1785-5
ABRAHAM SESIN, Felipe	D.N.I. N° 4.345.695	2459-3
LAMAGNI, Osvaldo	D.N.I. N° 5.557.123	2859-1
MENENDEZ, Emilio	D.N.I. N° 4.493.732	1854

